REVISIÓN ORDINARIA DEL POT PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

REUNIONES VIRTUALES

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN 2020

Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Agenda a Desarrollar

1. Presentación del objetivo, alcance de la reunión, reglas para la participación y facilitadores/as del espacio. (10 minutos)

2. Presentación de aspectos básicos del POT, diagnóstico, aspectos generales y de detalle. (45 minutos). **Temas:**
   - RESUMEN DIAGNOSTICO GENERAL DE LA REVISIÓN DEL POT
   - PRESENTACIÓN DIAGNOSTICO LOCALIDAD
   - BALANCE RESUMEN CABILDOS 2019 Y DEL CONCEPTO DEL CTPD

3. Espacio para preguntas, observaciones, aportes e inquietudes de los y las participantes (60 minutos)

4. Presentación de los canales y medios dispuestos para la participación ciudadana en el proceso de revisión del POT 2020. (15 minutos)

5. Cierre de la reunión y evaluación

Objetivo General

Informar y garantizar la participación a las autoridades de planeación y de gobierno, así como a las diversas organizaciones sociales y ciudadanas en el proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - 2020. Lo anterior en el marco de la etapa de mitigación provocada por la llegada del COVID-19 a la ciudad.

Alcance

El alcance de la presente reunión virtual es dar a conocer los aspectos generales y de detalle del diagnóstico del POT, para recibir aportes de las autoridades, instancias, organizaciones y ciudadanía sobre las problemáticas, necesidades y realidades de los diferentes territorios, que sirvan de soporte para la formulación de los temas estructurales y los instrumentos del POT.

POT
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Reglas para la Participación

Para la Secretaría Distrital de Planeación es fundamental escuchar, comprender y atender los requerimientos de las autoridades y de la ciudadanía en el proceso de revisión del POT de nuestra ciudad, por lo que les proponemos:

1. Respeto por las opiniones y posturas de cada uno/a de los y las participantes en la reunión.
2. Realizar intervenciones cortas y precisas para que la mayoría de personas que quieran hablar lo puedan hacer.
3. Mantener el micrófono en silencio mientras no se está interviniendo en la reunión.
4. Solicitar la palabra a través del chat o por el micrófono.

Facilitadores/as

Las reuniones virtuales se encuentran acompañadas por profesionales de la Subsecretaría de Planeación Territorial y de la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación de la Secretaría Distrital de Planeación.

¿ Qué es el Plan de Ordenamiento Territorial?

- Es el instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el **ordenamiento del territorio urbano y rural.**

- El POT contiene un conjunto de objetivos, políticas, estrategias, metas, normas, programas y proyectos que orientan el **desarrollo físico del territorio**.

- Define la estrategia de cómo puede la ciudad hacer **uso del su suelo**, en qué condiciones se puede localizar la vivienda, las actividades productivas, culturales y de esparcimiento, así como también define los perímetros de las zonas que se encuentran clasificadas como **áreas protegidas**.

¿Qué función tiene el Plan de Ordenamiento Territorial?

- El **POT orienta y prioriza las decisiones e intervenciones generales** que debe hacer la Administración Distrital, que permiten el desarrollo y mejoramiento de los parques, los andenes, las ciclorrutas, los centros de atención a la población, las vías, los servicios públicos y los equipamientos, por eso es importante conocerlo para que en los **Planes de Desarrollo** de cada una de las administraciones que llegue, le den continuidad a los proyectos estratégicos.

- También prevé las posibilidades de desarrollo de **programas conjuntos** entre el **sector público y privado**.

¿Cuál es el estado actual del POT de Bogotá?

- El Distrito Capital adoptó su primer POT, mediante el Decreto Distrital 619 de 2000 y fue revisado por primera vez mediante el Decreto Distrital 469 de 2003. Posteriormente, el alcalde mayor adoptó el **Decreto Distrital 190 de 2004** y en él se compilaron las normas contenidas en los dos decretos anteriores.

- El Decreto Distrital 190 de 2004 es el POT que actualmente rige para Bogotá, conjuntamente con los decretos que se han producido en desarrollo de su reglamentación. Si desea conocer estos decretos y otra reglamentación urbanística de Bogotá, puede consultar la página web de la Secretaría Distrital de Planeación: www.sdp.gov.co.

FUENTE: https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Transformar-Bogota-Articulacion-publico-privada/Desarrollo-Urbano-y-Regional/Cual-es-el-estado-actual-del-POT-de-Bogota

Estado de la Revisión

Plan de Acción para la revisión y ajuste al POT (inhouse)

	¿QUÉ?		¿CUANDO?	¿QUIEN?	PRODUCE
1 Formular	Revisar	Diagnóstico, expediente distrital	Ene-marzo	• SDP • Funcionarios • Equipo temático	2 DOCUMENTOS REVISADOS
		Consulta democrática	Final Abril-julio		
	Ajustar	DTS form, Documento resumen, cartografía y Acuerdo adopción	Mar-Julio		4 DOCUMENTOS AJUSTADOS
		Consulta democrática	Julio - Oct		
2 Concertar	Ajustar, usar y mantener	Componentes del POT 2019 de riesgo, ruralidad	Agosto	• SDP /SDA/CAR	1 ACTA DE CONCERTACION MODIFICADA
	Mejorar	Componente ambiental y funcional			
	Consultar	Propuesta de Ajuste	Septiembre - oct	• CTPD	1 CONCEPTO FAVORABLE
		Consulta democrática	Septiembre - oct		
3 Aprobar	Presentar	Proyecto de Acuerdo	Oct-Dic	• SDP • Concejo	1 ACUERDO
	Adoptar	Acuerdo			

Cronograma POT 2020

CRONOGRAMA DE DESARROLLO REVISIÓN GENERAL - POT																																																
	AÑO 2020																																															
	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s
ETAPA PRELIMINAR																																																
REVISION EXPEDIENTE DISTRITAL																																																
REVISION DOCUMENTOS TECNICOS DE SOPORTE																																																
PROPUESTA PRELIMINAR DE AJUSTE, CARTOGRAFÍA, DIAGNÓSTICO Y DOCUMENTO SÍNTESIS																																																
PARTICIPACIÓN FASE 1 (DIAGNÓSTICO)																																																
ETAPA FORMULACIÓN																																																
MEMORIA JUSTIFICATIVA																																																
DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE (DTS)																																																
PARTICIPACIÓN FASE 2 (RESULTADOS FORMULACIÓN)																																																
DOCUMENTO RESUMEN																																																
PROYECTO DE ACUERDO																																																
CARTOGRAFÍA																																																
ETAPA CONCERTACIÓN Y CONSULTA																																																
CONCERTACIÓN CAR																																																
PRESENTACIÓN AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DISTRITAL y PARTICIPACION FASE 3 (RESULTADOS CONCERTACION)																																																
PRESENTACION CONSEJO DE GOBIERNO																																																
PRESENTACION Y APROBACION DEL CONCEJO DISTRITAL*																																																

*APROBACIÓN CONCEJO 90 DÍAS CALENDARIO (Dec. 1077 DE 2015)

Línea de tiempo de los Planes de Ordenamiento Territorial POT Bogotá

1997

- **Estructuración para el POT.** Ley de Ordenamiento Territorial 388 de 1997, la cual determina la elaboración del POT para cada municipio y ciudad del país.

2000

- **Decreto Distrital 619.** Por el cual se adopta el POT para Bogotá.

2003

- **Decreto Distrital 469.** Por el cual se adopta la primera inversión del POT.

2004

- **Decreto Distrital 190.** Por medio del cual se compilan las disposiciones concedidas en los Decretos Distritales 619 del 200 y 489 de 2003.

2013

- **Decreto Distrital 364.** Por el cual se modifican excepcionalmente lasa normas urbanísticas del POT de Bogotá.
- estructuras de ordenamiento, el modelo de ocupación regional

2014

- **Auto CE 624.** Suspendido provisionalmente el Decreto Distrital 364 de 2013.
- **Expediente 2013-0624-00.** Se reforma el Decreto Distrital 190 de 2004.
- Los componentes de ordenamiento frente al cambio climático y de prevención del riesgo

2019

- **Nulidad Decreto Distrital 364.** Sentencia del fallo legal del 17 de mayo de 2019, poniéndole nulidad al decreto.
- **POT Bogotá Mejor Para Todos.** Presentación del Proyecto de Acuerdo 336 al Concejo de Bogotá.
- El modelo de reparto de cargas y beneficios en lectura de revitalización, redensificación y desarrollo.

1. Estado de la Revisión - Diagnóstico

REGIÓN

1. No hay **articulación regional** en la ocupación del suelo de la Sabana.
2. Los municipios no han incluido el **POMCA** en las propuestas de ajustes a sus POT. Esta orden judicial es una oportunidad para definir una **visión regional compartida**
3. Se está perdiendo el **suelo de riqueza agrológica** y la vocación de la Sabana (incluida Bogotá) como de **interés ecológico nacional.**
4. Los hechos regionales diagnosticados no fueron incluidos en la formulación del POT 2019.

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

1. Persiste la **ocupación de suelo de protección** por riesgo.
2. En el POT 2019 la **EEP se degradaba** a una Estructura Ambiental y de Espacio Público, cuyas funciones son diferentes.
3. Se formularon proyectos de **urbanización sobre componentes de la EEP** (Ciudad Rio y Lagos de Tunjuelo) y quedó condicionada a la sustracción la urbanización de la Reserva TVDH

POBLACIÓN

1. Se planteaban proyecciones poblacionales con supuestos en cifras y metodologías **no ajustadas a las cifras del DANE**.
2. El ajuste a estas cifras ajustará la necesidad de vivienda, servicios y de habilitación de suelo en los próximos 12 años.
3. En estudio preliminar se encuentra posibles fallos metodológicos en el cálculo de proyecciones, que se ajustarán en la formulación.

MOVILIDAD

1. El sistema de transporte se asociaba especialmente a **TM**
2. La segunda fase de la PLMB se extendía al norte.
3. El componente **férreo regional no se articula** al sistema de movilidad de la ciudad.

REVITALIZACIÓN

1. Se planteaban grandes áreas de **renovación urbana** en modalidad de desarrollo.
2. **No se adelantó una adecuada participación** ciudadana ni la cartografía social, económica y ambiental del territorio en esas decisiones.
3. En la renovación asociada a corredores de movilidad no se formularon adecuadamente los instrumentos de recuperación de plusvalías

SISTEMA DE CUIDADO

1. El **Déficit de equipamientos se concentra en localidades de periferia**, occidente y sur de la ciudad: (Bosa. Ciudad Bolívar, Engativá, Suba y Kennedy).
2. En estratos 1 y 2, donde reside el 60% de la población.
3. Bosa y Ciudad Bolívar con el 17.5%, equivale a la quinta parte de la población y presentan el mayor déficit de equipamientos.

DIAGNÓSTICO POR LOCALIDADES

REGIÓN
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL
POBLACIÓN
MOVILIDAD
REVITALIZACIÓN
SISTEMA DE CUIDADO

1. Región

¿Cómo aporta la Localidad de Kennedy a la región?

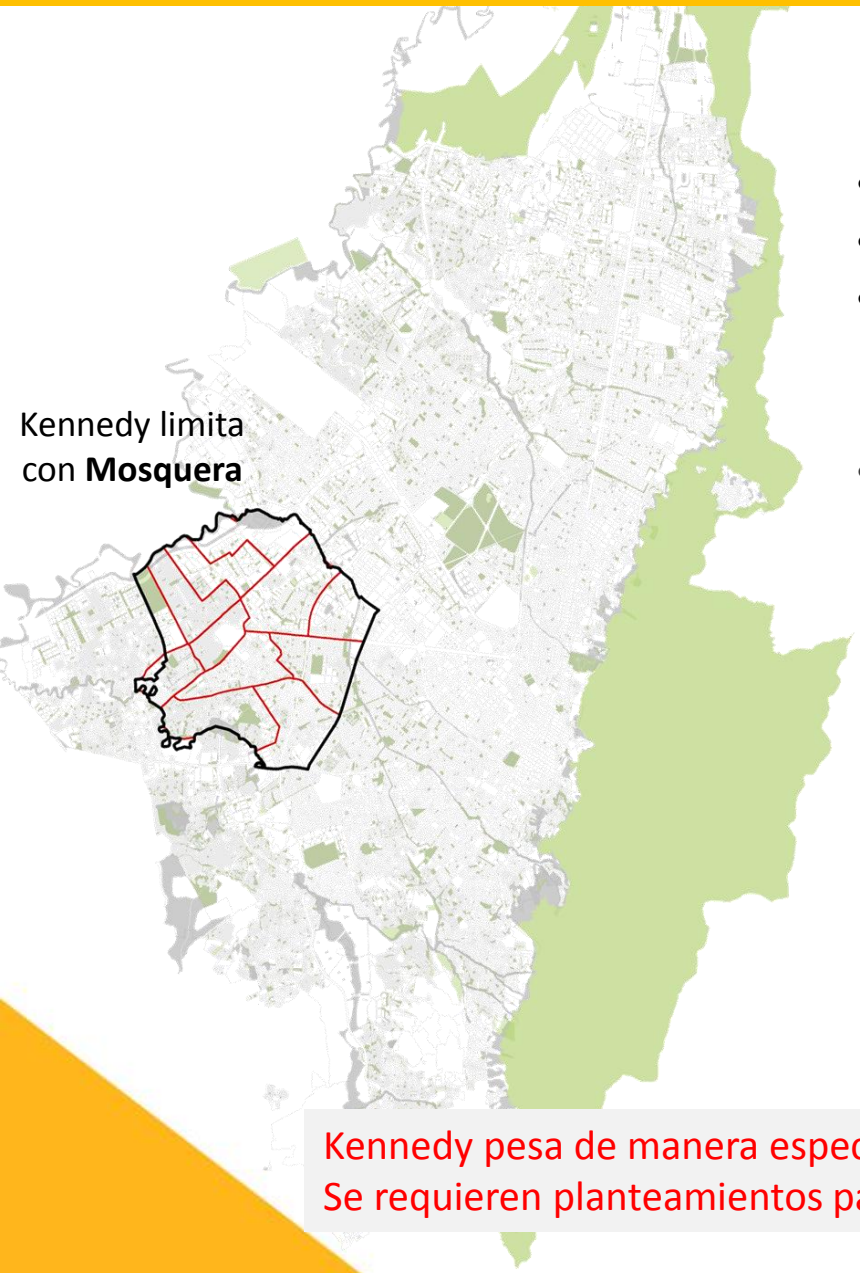

Problemas:

- Afectación a la **EEP de Mosquera** por urbanización.
- Mosquera es receptor de **población desplazada** por tener cercanía a Bogotá.
- Desplazamiento tanto de recursos como de capital humano de Mosquera (especialmente los jóvenes) hacia Bogotá; agudizando el **abandono de la tradicional agricultura**.
- Mosquera pasa de **vocación agrícola a industrial**: uso disperso en el corredor vial de occidente.

Retos:

- Tratamientos de bordes: **evitar la conurbación**.
- Mejorar la movilidad- armonizar la **implementación del Regiotram** de occidente.
- Control de **asentamientos ilegales**.
- Planificación y ordenamiento de **uso industrial**.
- Cumplir con la sentencia para la **descontaminación del rio Bogotá**.

Kennedy pesa de manera específica en la región al tener una relación de borde con Mosquera y colindar con el Río Bogotá.
Se requieren planteamientos para el control de asentamientos ilegales, del uso industrial y evitar la conurbación.

2. Estructura ecológica principal

¿Cuáles son las problemáticas ambientales en la localidad?

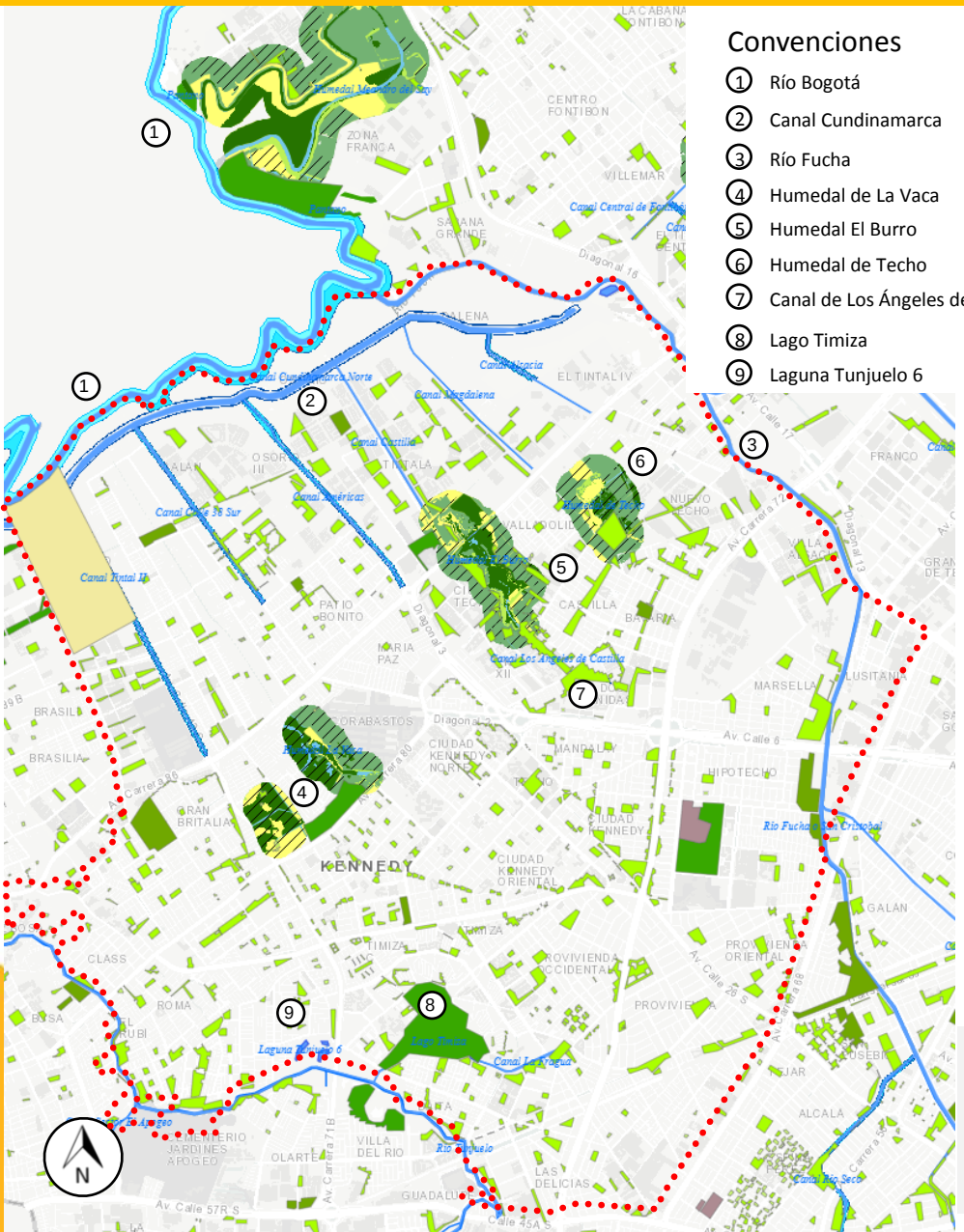

Problemas:

- **Afectación de los cuerpos** de agua existentes:
  - por los desarrollos urbanísticos legales e ilegales,
  - por disposición de residuos sólidos.
- Altos índices de **contaminación atmosférica**:
  - por amplia presencia del parque automotor,
  - la contaminación del aire se intensifica por la actividad ilegal de quema de madera, llantas, y plástico en la UPZ 82 Patio Bonito,
  - Emisiones de fuentes fijas por tintorerías, fundiciones, industria Galvánica, y en general la industria metalmecánica.
- Afectaciones al suelo por el **mal manejo de residuos**:
  - inadecuado manejo de aceite, y disposición de residuos sólidos en lugares no permitidos.
- **Ocupación ilegal en zonas de ronda** de los humedales y demás cuerpos de agua.

Hay múltiples afectaciones en la Estructura Ecológica Principal por inadecuado uso de los recursos, presencia de usos que generan emisiones, y ocupaciones ilegales en zonas de ronda de los humedales y demás cuerpos de agua.

3. Población

¿Cómo es la población de la localidad?

Cantidad de personas por tratamiento

2. CONSOLIDACION	437.142
CON CAMBIO DE PATRON	5.364
CON DENSIFICACION MODERADA	131.441
DE SECTORES URBANOS ESPECIALES	14.466
URBANISTICA	285.871
3. MEJORAMIENTO INTEGRAL	335.589
DE INTERVENCION COMPLEMENTARIA	178.753
DE INTERVENCION REESTRUCTURANTE	60.356
MEJORAMIENTO INTEGRAL	96.480
4. RENOVACION URBANA	14.000
DE REACTIVACION	8.154
DE REDESARROLLO	5.846
5. DESARROLLO	198.763
DESARROLLO	198.763
6. SUELO DE PROTECCION	3.314

VIHOPE - Censo 2018- Áreas de acuerdo a manzana censal

Características:

- Presenta un alto **incremento de la población** y los hogares, con **disminución del número de personas por hogar.**
- Se presentan bajas densidades hacia el sector norte mientras que las **altas densidades se presentan al sur**, básicamente en sectores de mejoramiento integral (Patio Bonito).
- Se localiza el 4% de los empleos formales de la ciudad.

Cantidad de personas	989.034
Cantidad de hogares	334.498
Cantidad de viviendas	311.006
Personas por hogar	3,1

La ocupación del suelo es desigual con zonas de altas y bajas densidades de población. El 2% de la población reside en áreas de actividades de comercio e industria, las cuales representan un 12,2% del suelo ocupado. El 43,5% del suelo es de estratos 3 y 4.

4. Movilidad

¿Cómo funciona la movilidad en la localidad?

Proyectos priorizados

PROYECTO	ACTUAL
Metro	LINEA 1- adjudicado
Regiotram	adjudicado
Avenida Centenario, calle 13 desde Avenida Batallón Caldas hasta límite del Distrito con Funza	Estudios y Diseños
Ciclorrutas Avenida Ciudad de Cali desde Avenida Primero de Mayo hasta Avenida Circunvalar del Sur. Parcial hasta la Av. Bosa,	Troncal Avenida Ciudad de Cali desde Avenida Circunvalar del Sur hasta Av. Américas - Tramo CONPES En Ejecución de Estudios y Diseños, Incluido en Troncal Av. Ciudad de Cali
Troncal Avenida Ciudad de Cali	Estudios y Diseños
Ciclorruta Avenida Centenario, desde Avenida Constitución hasta Río Bogotá	Tramo Incluido en proyecto AV Centenario

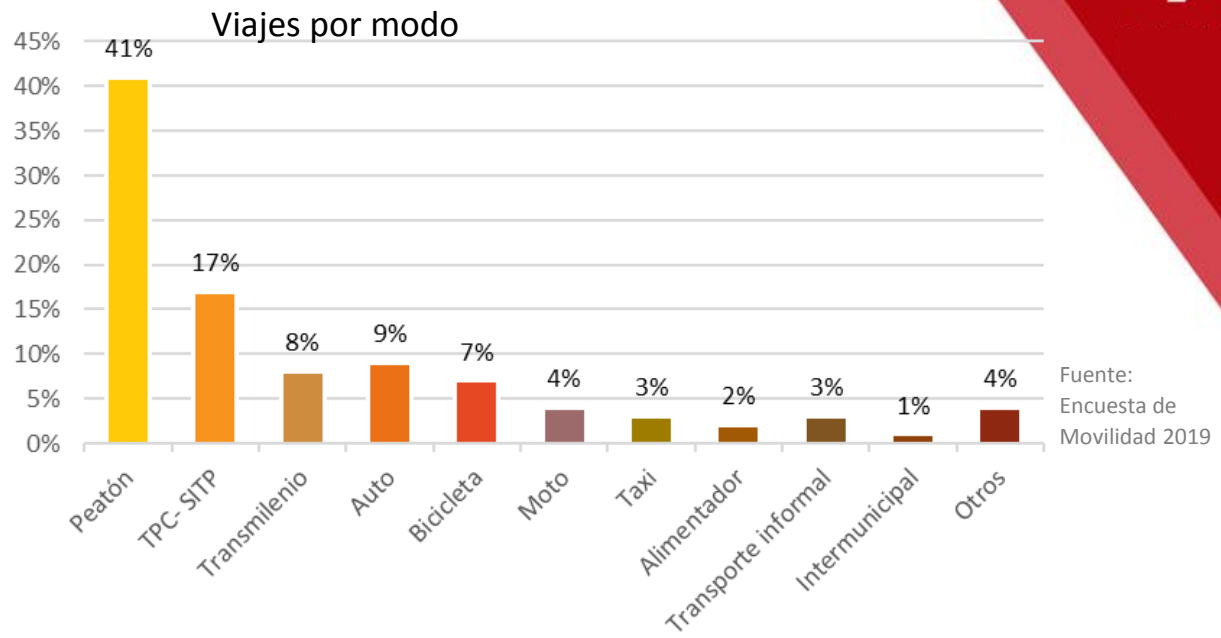

Fuente: Encuesta de Movilidad 2019

- El **tiempo promedio de viaje** para que un ciudadano es de 53 minutos.
- 57% de la población tiene **dificultad para utilizar algún modo de transporte.**
- La **malla vial arterial** presenta un alto porcentaje en buen estado, su valor alcanza el 69%.
- 5 % de los parqueaderos públicos de la ciudad. Es la localidad con mayor disposición de **cicloparqueaderos** en la ciudad - 1034 espacios.
- 50% de **andenes** en buen estado.

Kennedy se sitúa en el rango medio de localidades respecto a al estado de su malla vial, pero es la segunda en tener mayor oferta de kilómetros de infraestructura para la bicicleta y la primera en disposición de Cicloparqueaderos.

5. Revitalización

¿Cómo es el tejido urbano y social de la localidad?

Densidad poblacional

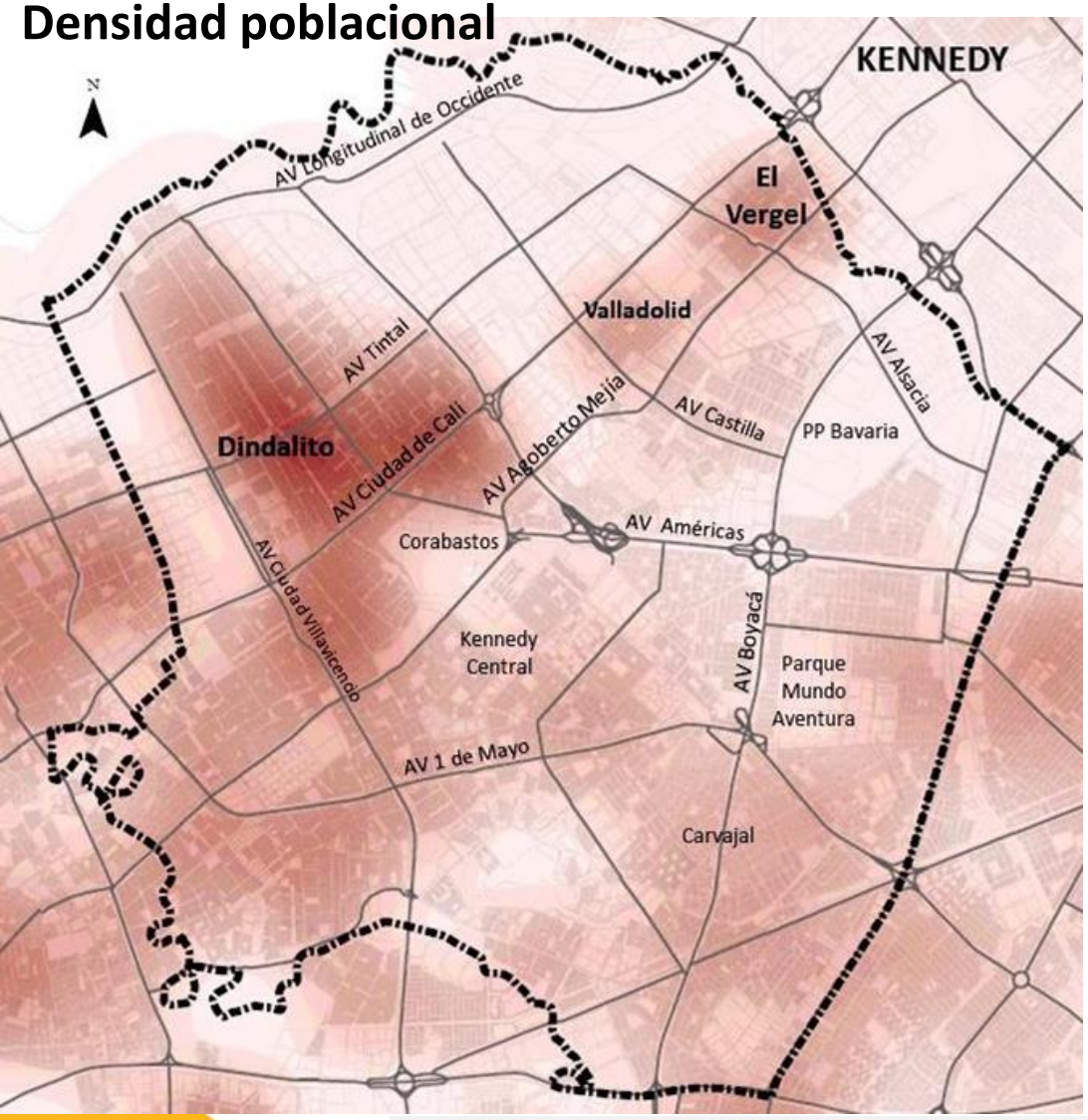

2,1% Comercial y de Servicios

0,0% Sin clasificar

0,8% Dotacional

0,4% Suelo de Protección

0,7% Industrial

77,4% Residencial

18,7% Área Urbana Integral
Área de actividad central
(Usos múltiples)

- La localidad tiene **vocación habitacional**, el 92% de la población se localiza en zonas residenciales con modalidades de actividad económica y áreas de comercio y servicios en la vivienda.
- La reglamentación para los **servicios de alto impacto** ha estado asociada a conflictos de carácter social, económico, moral o religioso, incluido el ejercicio de la prostitución
- El **déficit cuantitativo de viviendas disminuyó** notablemente entre el 2014 y el 2017, pasando de 12.461 unidades a 3.446 unidades.

Vocación residencial, baja disposición de suelo de Renovación Urbana, y con tendencia a la consolidación (en diferentes modalidades). Aún cuenta con áreas por desarrollar a través de planes parciales para la reducción del déficit de vivienda.

6. Sistema de cuidado

¿Cómo se enfocan los servicios urbanos para atender a la población mas vulnerable ?

MEJORAMIENTO INTEGRAL

La localidad de Kennedy cuenta con 545,78ha reglamentadas bajo el tratamiento urbanístico de Mejoramiento Integral lo que supone un 10,08% sobre el total reglamentado en el tratamiento.

Entre el 2016-2019, se adelantaron proyectos de inversión en **Mejoramiento de Barrios**, entre ellos:

- Ciudadanías en Movimiento: arte y cultura, construyendo comunidad y paz.
- Estructuración de contrato para la construcción de la Troncal Av. Boyacá desde Patio la Reforma hasta la Calle 170.
- Construcción y renovación redes de alcantarillado local y sanitario: 1,42 km.
- Caracterización de 1650 predios: programa de recuperación de predio Vereditas.

SERVICIOS PÚBLICOS

Sistema	Cobertura
Acueducto	99,84%
Alcantarillado sanitario	98,83%
Alcantarillado pluvial	99,15%
Gas natural	99,34%

Sistema	Dato
Energía	197,81 kwh/mes
Residuos sólidos	147.444 ton. aprovechadas
Bodegas de reciclaje	196

Kennedy tiene altos niveles de cobertura de servicios públicos.

6. Sistema de cuidado

¿Cómo se enfocan los servicios urbanos para atender a la población mas vulnerable ?

ESPACIO PÚBLICO

3,5 m2

ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE

(Parques, zonas verdes, plazas y plazoletas)

Existe un déficit de 2,5 m2/hab.

EQUIPAMIENTOS

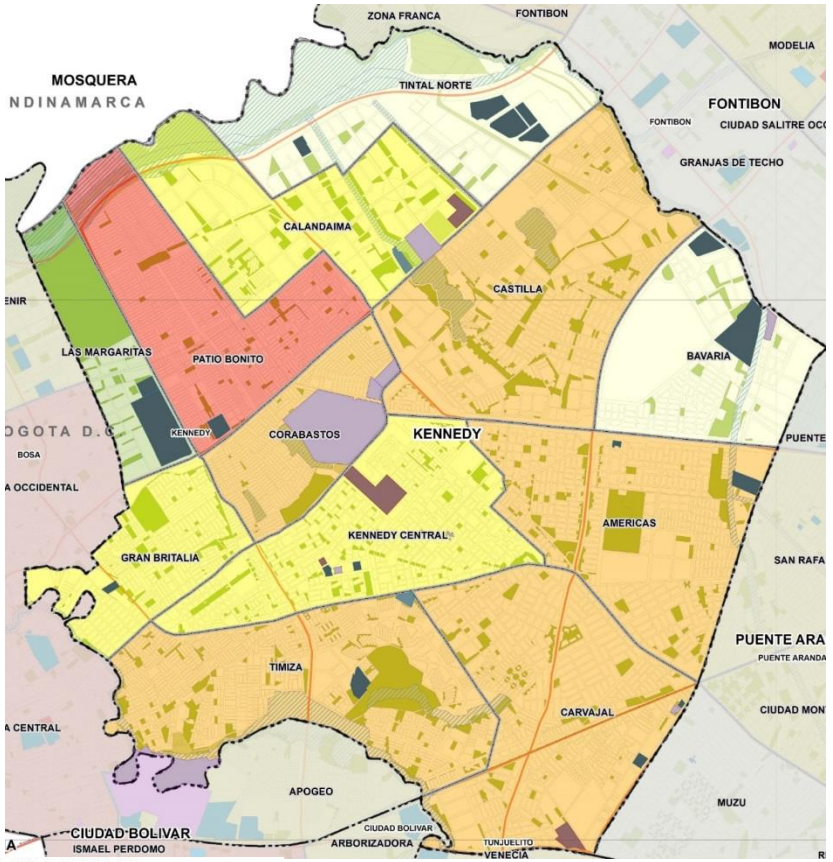

UPZ_DEFICIT_GENERAL

Representation: UPZ_DEFICIT_GENERAL

- Deficit Alto
- Deficit Medio
- Deficit Medio - Bajo
- Deficit Bajo
- Equilibrio

Hay **778** equipamientos en Kennedy.
El déficit acumulado para toda la localidad es de **247,12 ha**, siendo **el más alto de toda la ciudad**

Por ser una localidad en consolidación, aún hay necesidades de generación de soportes urbanos: déficit de parques vecinales, equipamientos zonales (especialmente en Patio Bonito), equipamientos para sedes administrativas, educación superior, deportivos y recreativos.

TEMAS CABILDO, CTPD Y OTROS CANALES

CABILDO

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

- Protección de la EEP, protección de humedales

PLANES PARCIALES

- Trabajo entre la ciudad y la empresa privada. ej: Plan Parcial Bavaria que entrega 52% de espacio público y tiene compromiso de ley para renovar la infraestructura de este espacio.

RENOVACIÓN URBANA

- Qué pasará con Patio Bonito y Corabastos donde no queremos renovación urbana, queremos revitalización?

ESTRUCTURA SOCIO - ECONÓMICA Y ESPACIAL

- El impacto de la venta de bebidas alcohólicas, cómo serán los polígonos de alto impacto?

MOVILIDAD

- Construir las avenidas al sur y Guacamayas, mejorar rutas SITP.

CTPD

No se encuentran temas relacionados directamente con la Localidad de Kennedy

TEMAS CABILDO, CTPD Y OTROS CANALES

APORTES POR DIVERSOS CANALES, FASE I Y FASE II POT

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

- Restaurar y conservar los canales Cundinamarca y Castilla, el rio Tunjuelo, el rio Fucha, rio Bogotá, el humedal la Vaca, el humedal del Burro, la Tortuga, Tinguazul y el Lago Timiza, reconocer Humedal ubicado en el barrio Jacqueline cerca del Rio Tunjuelito, Reforestar predio Bavaria , arborización en la localidad.

ESTRUCTURA SOCIO - ECONÓMICA Y ESPACIAL

- Mantener el uso de suelo y la tipología en cuadra picha, dejar los bares mitigando su impacto, Prohibir servicios de alto impacto bares sobre la Av Ciudad de Cali en el barrio Vergel Occidental, Prohibir servicios de alto impacto servicio automotriz.

PATRIMONIO

- Restaurar y conservar el monumento de Banderas

SEGURIDAD

- La glorieta de el Tintal y Cartuchito: zonas de inseguridad y contaminación

EQUIPAMIENTOS

- Construcción de piscina en Patio Bonito, construir hogar de paso en Cartuchito, mantener el uso del suelo de Corabastos mitigando su impacto ambiental, construir universidad cerca del parque Timiza en el predio Osorio, construir casa de la cultura en lote de la Calle 52 A Sur con 76, mejorar infraestructura del estadio de Techo, mantener el Colegio INEM

ESPACIO PÚBLICO

- Mejorar andenes con acceso universal, Restaurar los parques de bolsillo, Construir parque en el lote de Bavaria para VIS, mejorar parque Castilla, Construir Parque Av Ciudad de Cali, construir parque sector Patio Bonito,

MOVILIDAD

- Mejorar Vías, Construir Transmilenio Entre Roma y Portal Sur, Mejorar Transmilenio, Construir Transmilenio Av Boyacá, Construir metro subterráneo Av. Boyaca, Construir ALO , mejorar vías Ronda Tunjuelo, construir vias Prolongación Av Américas, construir puente peatonal entre Bella Vista y Tierra Buena, construir ciclorutas Ladera Ria Tunjuelito, Entre Portal Sur y Portal de las Américas, Entre Banderas y Corabastos y en general las que se requieren, habilitar semáforos paso peatonal donde se requiera, legalizar parqueaderos.

SERVICIOS PUBLICOS

- Mejorar redes de servicios públicos Sector Tierra Buena Galán, mejorar alumbrado en avenidas.

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y TRATAMIENTOS

- Legalizar los barrios Tierra Buena, La Maria, Villa Nelly, El Amparo, María Paz, Visión Colombia, permitir uso exclusivo residencial en el barrio Vergel Occidental y Valladolid,

MEDIO AMBIENTE

- Controlar contaminación por sectores industriales, por residuos solidos en las bodegas del barrio Pinal del Rio II, en Corabastos y frigorífico Guadalupe

TRANSFERENCIAS DE BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA A HOGARES POR LOCALIDAD

Total de hogares con transferencias monetarias: 372.251 hogares
275.360 hogares con transferencia monetaria de la Alcaldía Mayor
167.163 hogares con transferencia monetaria del gobierno nacional

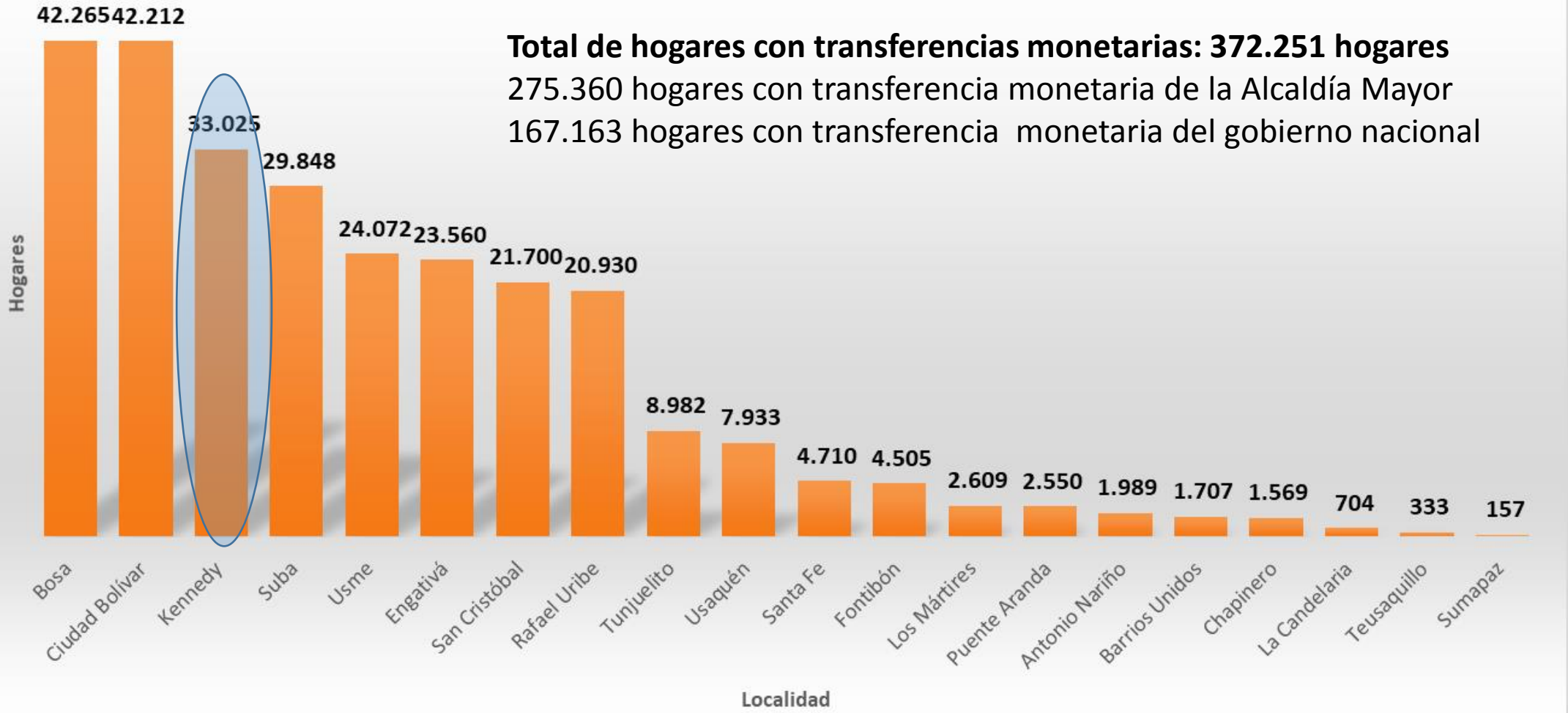

Información al 2 de mayo.

TOTAL MERCADOS ENTREGADOS POR LOCALIDAD

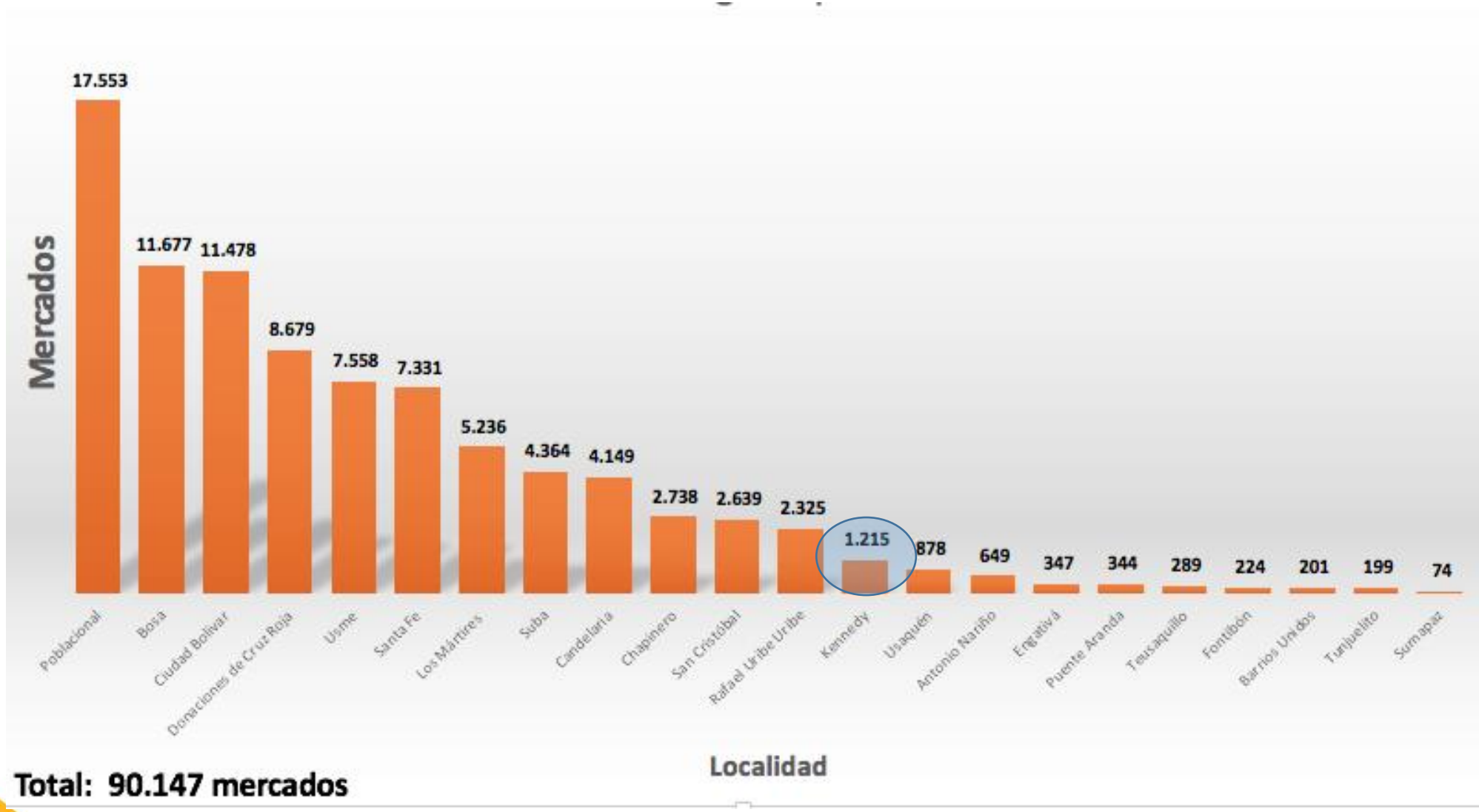

Total: 90.147 mercados

Información al 2 de mayo.

TOTAL AYUDAS ALIMENTARIAS POR LOCALIDAD

TOTAL AYUDAS ALIMENTARIAS ENTREGADAS: 2.796.506

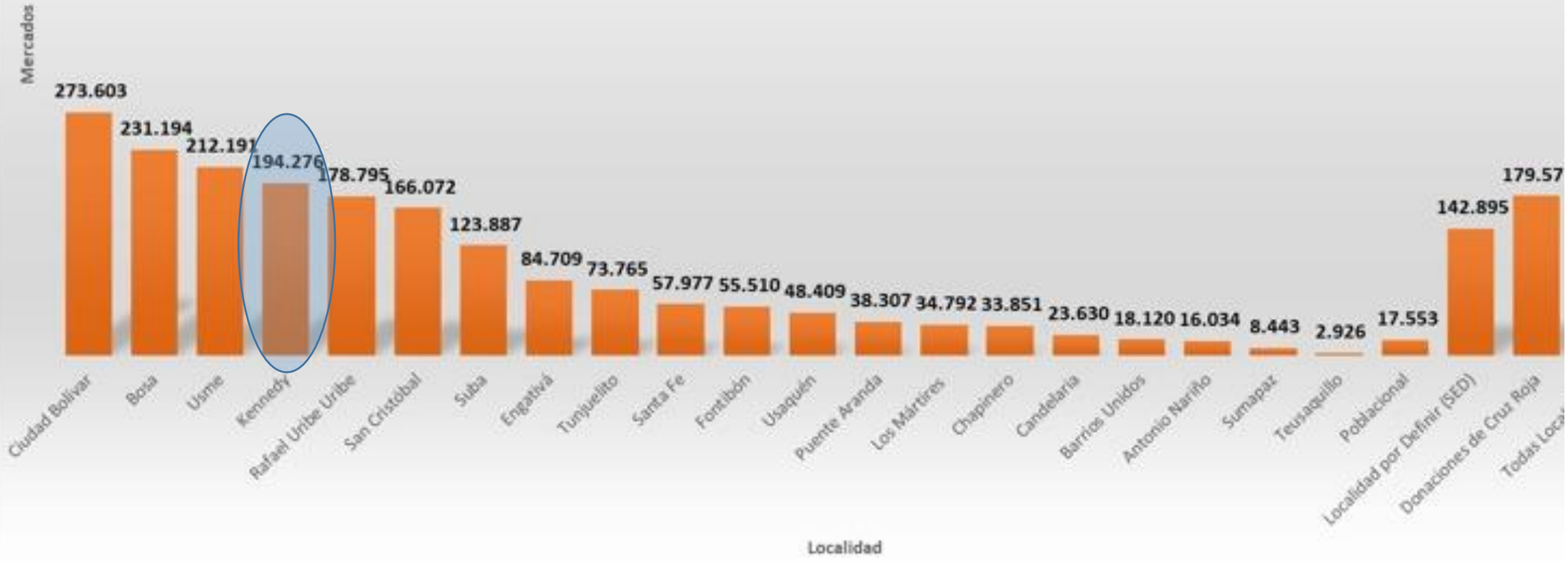

Información al 2 de mayo.

¿Qué tanto han cumplido los ciudadanos la cuarentena en Kennedy?

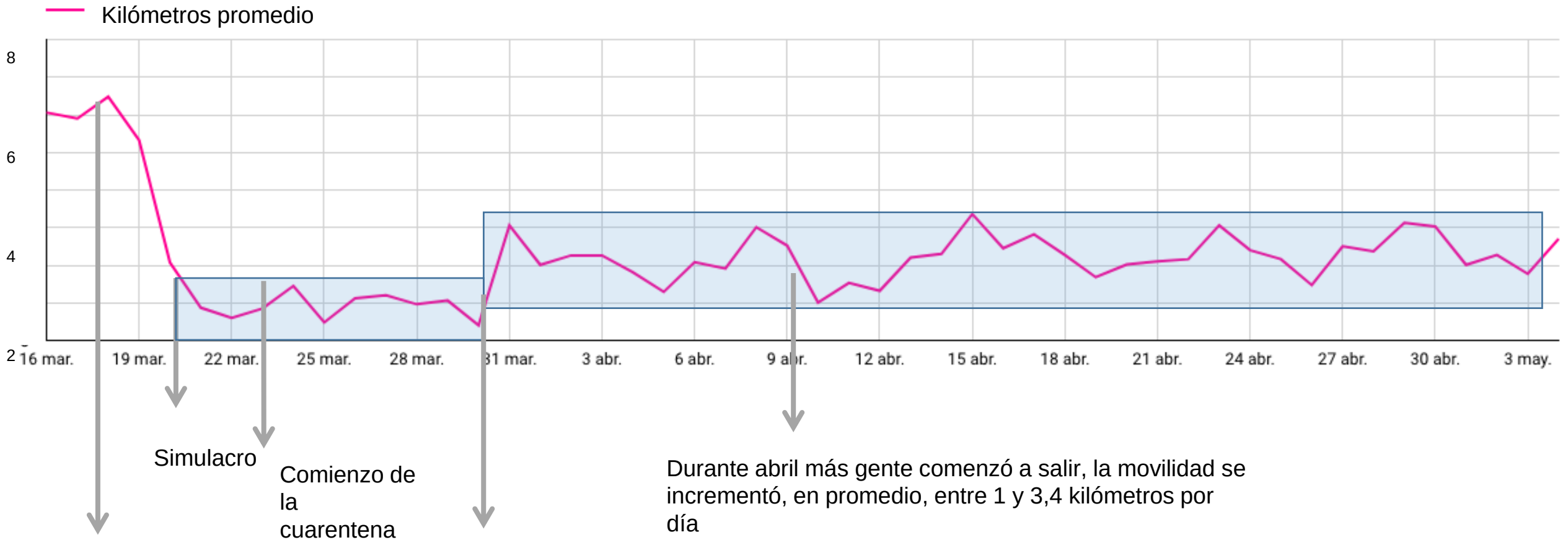

Antes de la cuarentena las personas se movilizaban, en promedio, 6 kilómetros al día.

Hasta el 30 de marzo la movilidad se redujo a 1/6 de lo habitual (1 kilómetro en promedio)

Fuente: IDECA (Catastro) y herramienta Huella (Servinformación). Información anonimizada de 2.028.676 dispositivos únicos.

¿Qué tanto han cumplido los ciudadanos la cuarentena en Kennedy?

localidad	barrio	Indicador de Movimiento ▼
KENNEDY	COOPERATIVA DE SUB-OFICIALES	1.001
KENNEDY	LUSITANIA	657
KENNEDY	AMERICAS SECTOR GALAN	502
KENNEDY	CORABASTOS	462
KENNEDY	SUPER MANZANA 11	454
KENNEDY	TUNDAMA II	450
KENNEDY	LAS DELICIAS	376
KENNEDY	HIPOTECHO II	370
KENNEDY	VILLA DE LOS SAUCES	341
KENNEDY	VISION DE COLOMBIA	340

Fuente: IDECA (Catastro) y herramienta Huella (Servinformación). Información anonimizada de 2.028.676 dispositivos únicos.

Y ¿CÓMO SEGUIR PARTICIPANDO EN EL PROCESO DE REVISIÓN DEL POT 2020?

Proceso técnico de revisión POT

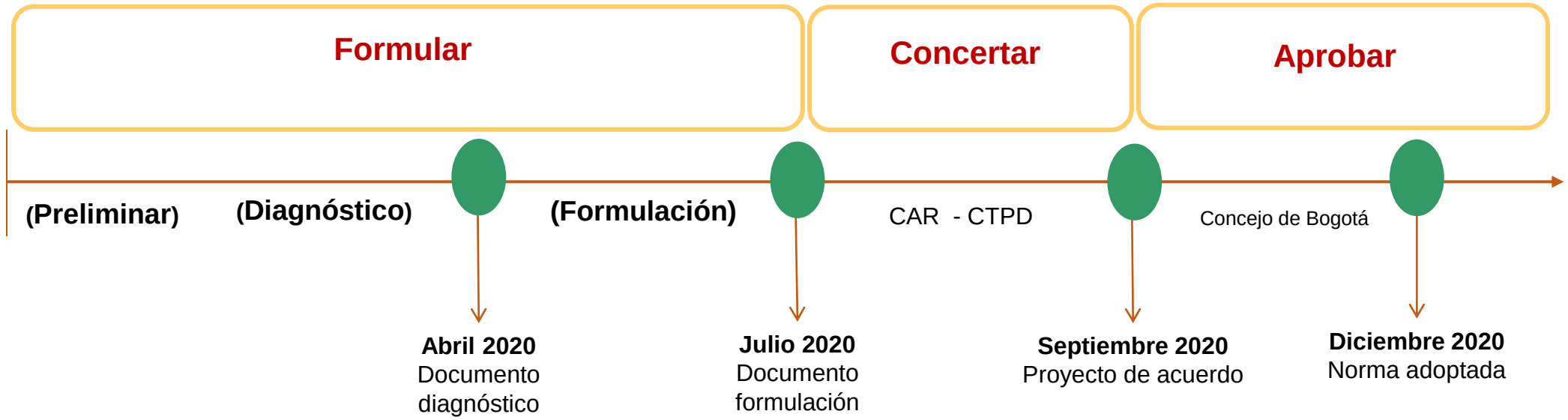

Fases de participación ciudadana

Estrategia de participación

Promoveremos la participación ciudadana en la **formulación, concertación y aprobación** del POT

¿Cómo? A través de diferentes **escenarios virtuales** y mecanismos de participación

Teniendo en cuenta estos **3 momentos**

Acción Colectiva		**Reto:** La ciudadanía argumenta sus ideas, las prioriza con sentido de corresponsabilidad. El facilitador recoge sus palabras y expone posiciones de acuerdo a las intervenciones ciudadanas
Comprometer	Priorizar y proponer con corresponsabilidad	
Vincular (emocional y racional)	Generar empatía a partir del conocimiento (diálogos pedagógicos y cercanos)	**Reto:** La ciudadanía se siente escuchada, expone sus necesidades y presenta soluciones.. El facilitador recoge sus palabras y expone posiciones de acuerdo a las intervenciones ciudadanas
Conocer	Informar sobre el diagnóstico, DTS, concertación de conceptos de la CAR y CTPD y socialización del Acuerdo	**Reto:** La ciudadanía observa y oye, conoce el diagnóstico y los documentos básicos de esta fase

Principales actores del proceso

Comunitarios	Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD); Consejos de Planeación Local (CPL); Juntas de Acción Comunal (JAC); ASOJUNTAS; Federación Comunal; Asociaciones de Propiedad Horizontal; Asociaciones de Vecinos; Asociaciones Territoriales; Consejos Consultivos Distritales; Consejos Locales; Procesos territoriales y ambientales, organizaciones de grupos étnicos y poblaciones, Organizaciones sociales y comunitarias.
Públicos	Admón.. Distrital y Local, Concejo Distrital, Juntas Administradoras Locales, Congresistas por Bogotá por Bogotá, CAR, Gobierno Nacional, Gobiernos de la Región, Org. de Control
Privados	Gremios, Asociaciones productivas y sindicatos, Agentes Internacionales Agremiaciones y Sociedades Profesionales, Organizaciones de Cultos
Individual	Ciudadanía no organizada
Formadores de Opinión	Medios de Comunicación (Masivos y Alternativos) – Columnistas - Academia

Fuente: Ruta de la Participación para la revisión del POT. Secretaria Distrital de Planeación. Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Canal Virtual

Reuniones Virtuales (59 reuniones): 4 de mayo al 6 de junio

- **Actores estratégicos** (Incluido CTPD, gremios, academia, región)
- **Actores Comunitarios, Autoridades Locales e Instancias (20/por localidad):**
  - Estratégicos: JAL, JAC, CPL, ASOJUNTAS, entre otros.
  - Formados y comunidad no organizada.

Canal Virtual

Correo Electrónico: Presentación de propuestas (radicadas o no)
potbogota@sdp.gov.co

Instrumento de captura: Conocer el diagnóstico y hacer aportes a la formulación. Ubicado en el mini-sitio del POT en
http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/estrategias-de-participacion

Canal Virtual

Mapa virtual: Hacer pedagogía del diagnóstico y recepción de aportes. Disponible en mini-sitio del POT, a partir del 15 de mayo de 2020. http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/estrategias-de-participacion

Curso virtual básico del POT: Busca dar elementos básicos sobre el ordenamiento territorial para una participación informada en el proceso de revisión del POT.

Canal Personalizado

Vía telefónica: Se harán llamadas a personas de la ruralidad, zonas sin conexión a internet o con dificultades para conectarse: **50 llamadas semanales.**

Estrategia de participación – Evaluación y Despedida

Ejercicio de comprensión

Herramienta: Encuesta ¿qué tanto comprendiste del POT?

Se envía un link para que los participantes respondan una encuesta (google form) en tiempo real y se proyectan los resultados de la encuesta para dar paso al siguiente momento.

Cierre

Agradecemos la participación de los asistentes, se enviará la presentación y los documentos de diagnóstico del POT para que sean analizados y se hagan los aportes ciudadanos a través de los diferentes canales para la participación ciudadana en el proceso de revisión del POT 2020.

Gracias…

BOGOTÁ
Secretaría de Planeación